

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3892 *TRANSNALON, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en Pola de Laviana (Asturias) Polígono Industrial "El Sutu" - s/n.º, el próximo día 19 de junio de 2015, a las 21:00 horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio correspondiente al año 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2014.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de todos los documentos que van a ser sometidos examen y aprobación de la Junta General, así como el informe sobre la modificación estatutaria propuesta.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Pola de Laviana, 27 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración: José Manuel Vega Carrio.

ID: A150019619-1